

1 BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S. A.
23 **Nº 448/14-2023**
45 Costa Rica, martes once de julio del dos mil veintitrés, a las diez horas con treinta
6 minutos.
78 **SESIÓN ORDINARIA**
9

10 Asistencia:

Directivos:

Lcda. Maricela Alpízar Chacón, presidenta
MBA. Flora Montealegre Guillén, secretaria
Lic. Numa Estrada Zúñiga, vocal
M.Sc. Maximiliano Alvarado Ramírez, tesorero
Lcda. Jessica Borbón Guevara

Fiscal:

Gerente General:

Lic. Pablo Montes de Oca Carboni

Auditor Interno:

Lic. Jorge Benavides Campos

Asesor Legal Junta Directiva

Lic. Rafael Brenes Villalobos

General del BNCR:

Lcda. Cinthia Vega Arias

Secretaria General:

11
12
13
14 Se dejó constancia de que la directora señora Ruth Alfaro Jara no asistió a la presente
15 sesión, dado que, en su calidad de Presidenta del Comité Corporativo de Auditoría
16 del Banco Nacional, participa en la Conferencia Internacional de Auditoría 2023, que
17 se realiza en Ámsterdam, Países Bajos, según lo autorizado por la Junta Directiva
18 General en el artículo 9.º, sesión 12.642 del 16 de mayo del 2023.
1920 **ARTÍCULO 1.º**
2183 **ARTÍCULO 2.º**
8485 **ARTÍCULO 3.º**
86

1 pequeña modificación en el orden del día, al efecto de que la charla de capacitación
2 sea inmediatamente después del punto 2.c, porque los señores que nos van a dar la
3 charla, pues, por un tema de horario, les resulta un poco más como hacerlo así,
4 ¿verdad? Entonces, si están de acuerdo, hacemos la modificación al orden del día".
5 Los directivos expresaron su anuencia a aprobar el orden del día con el cambio
6 propuesto.

7 La directora Alpízar Chacón indicó: "Muchas gracias. Entonces, tenemos aprobado el
8 orden del día con esta modificación".

9 **Resolución**

10 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del
11 día de la sesión ordinaria número 448/14-2023 de BN Sociedad Administradora de
12 Fondos de Inversión, S. A., con la alteración propuesta en esta ocasión, en el sentido
13 de **trasladar** el punto 4.a *Charla de capacitación denominada: Tendencias del*
14 *Mercado de Fondos de Inversión a nivel global*, para que sea conocido después del
15 punto del punto 2.c *Temas de Presidencia, Directores, Gerente General o Auditor*.

16 (M.A.Ch.)

17 **ARTÍCULO 5.º**

18 Con respecto al acta de la sesión anterior, la presidenta del directorio, señora
19 Maricela Alpízar Chacón indicó: "Pasaríamos al punto 2.b., que corresponde a la
20 aprobación del acta de la sesión 447 del 27 de junio del 2023".

21 El señor Montes de Oca Carboni señaló: "Yo hice algunas observaciones de forma,
22 doña Maricela".

23 La directora Alpízar Chacón dijo: "Muchas gracias. Entonces, se aprobaría con esas
24 breves y pequeñas modificaciones de forma".

25 Los directivos estuvieron de acuerdo.

26 **Resolución**

27 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el acta de la
28 sesión ordinaria número 447/13-2023, celebrada del 27 de junio del 2023,
29 considerando las observaciones de forma remitidas previamente por el señor Pablo
30 Montes de Oca Carboni, gerente general, a la Secretaría General, vía correo
31 electrónico.

32 **Nota: se dejó constancia** de que el director Numa Estrada Zúñiga se encuentra
33 imposibilitado de aprobar el acta presentada en esta oportunidad, en virtud de que
34 no participó en dicha sesión.

35 (M.A.Ch.)

36 **ARTÍCULO 6.º**

37 En relación con los *Temas de Presidencia, Directores, Gerente General o Auditor*, la
38 directora señora Flora Montealegre Guillén expresó: "Ahí yo tenía un tema de
39 información, bueno, también información y despido, en realidad. Yo creo que muchos
40 de ustedes ya saben que yo puse mi renuncia ante el Consejo de Gobierno el mes
41 pasado y, entonces, me corresponde también poner la renuncia en cada una de las
42 juntas en las que yo participo, y todo esto a razón de mis compromisos laborales y
43 profesionales, tanto en Costa Rica como fuera del país, que me llevaron a la
44 conclusión de que realmente no podía comprometer todo el tiempo que requiere
45 asistir a tantas reuniones de juntas, que, además, en su mayoría, son presenciales.
46 Entonces, por ese motivo, yo presenté mi renuncia. Realmente, lo lamento
47 muchísimo. Me ha encantado ser parte de esta Junta Directiva y de ver todo el
48 excelente trabajo que se está haciendo aquí; pero, bueno, esos son los compromisos
49 que yo tengo y que realmente me llevaron a concluir que en realidad no iba a poder
50 dedicar el tiempo que a mí me gusta; yo soy una persona que, si me comprometo, es
51 porque voy a dedicarle el tiempo que requiere y realmente tengo demasiados
52 compromisos, sobre todo internacionales, acumulados que van a requerir que yo viaje
53 bastante, así es que...; pero, bueno, y, además, que por las dos semanas yo creo que
54 bastante, así es que...; pero, bueno, y, además, que por las dos semanas yo creo que
55 bastante, así es que...; pero, bueno, y, además, que por las dos semanas yo creo que
56 bastante, así es que...; pero, bueno, y, además, que por las dos semanas yo creo que
57 bastante, así es que...; pero, bueno, y, además, que por las dos semanas yo creo que

1 no había..., hasta que me vine para acá y dije: *Wow, no es que yo no voy a tener otra*
2 *reunión de Junta*, entonces, esta sería mi última reunión”.

3 El señor Montes de Oca Carboni mencionó: “Porque la siguiente es el 25”.

4 La directora Alpízar Chacón acotó: “Un día después”.

5 La directora Montealegre Guillén dijo: “Sí; pero, mi renuncia es efectiva el 24”.

6 El señor Montes de Oca Carboni indicó: “El 24”.

7 La directora Montealegre Guillén reiteró: “El 24 de julio, sí”.

8 El señor Montes de Oca Carboni opinó: “O.K. Bueno, una lástima, doña Flora, su
9 partida y sus aportes han sido muy buenos”.

10 La directora Montealegre Guillén contestó: “Muchas gracias”.

11 El señor Montes de Oca Carboni continuó: “Y de mi parte, pues, le deseo muchos
12 éxitos en sus labores”.

13 La directora Montealegre Guillén recalcó: “Muchas gracias”.

14 La directora Alpízar Chacón apuntó: “Tal vez, doña Jessica que había pedido la
15 palabra antes”.

16 La fiscal Borbón Guevara externó: “Un comentario muy breve, doña Maricela.
17 Muchas gracias y nada más decirle a doña Flora que esto refleja la responsabilidad
18 realmente con la que ha asumido el puesto, porque realmente una de las funciones
19 más importantes de un director es tener esa disponibilidad de tiempo, para poder
20 dedicarse a la toma de decisión, así que eso refleja el carácter de usted como directora.
21 Gracias”.

22 La directora Montealegre Guillén respondió: “Muchas gracias”.

23 La directora Alpízar Chacón señaló: “Adelante, don Numa”.

24 El director Estrada Zúñiga comentó: “Doña Flora, yo lamento su decisión. Usted nos
25 ayuda mucho en esta Junta Directiva y me tiene incondicionalmente a la orden”.

26 La directora Montealegre Guillén contestó: “Muchísimas gracias, don Numa, y la
27 verdad que ha sido, o sea, ha sido un gusto ser parte de esta Junta. Me parece que es
28 una empresa de lujo y me ha encantado ser parte de ella”.

29 La directora Alpízar Chacón dijo: “Doña Flora... ¿Si alguien más tiene una palabra?
30 Voy yo. Bueno, yo reitero lo que le comenté en Junta Directiva; pero, a mí se me quedó
31 algo el otro día y yo quiero aprovechar este espacio para decírselo. Yo como mujer le
32 tengo gran admiración. Yo creo que usted es algo como decir eso que nosotras como
33 mujeres, ¿verdad?, que queremos ir adelante como profesionales, desarrollarnos
34 también en esa área, usted representa lo mejor de todo eso, y para mí, que yo, pues,
35 voy detrás suyo, usted me lleva unos años...”.

36 La directora Montealegre Guillén bromeó: “Bastantes, creo”.

37 La directora Alpízar Chacón expresó: “Pero, yo admiro a mujeres como usted, porque
38 realmente logran equilibrar la vida personal con lo profesional; pero, tienen esa
39 capacidad de brillar y de poner un ejemplo, para las que queremos hacer la diferencia,
40 sin necesidad de hacer locuras o escándalos o cosas, sino marcar la diferencia
41 aportando en ideas, aportando en trabajo y esa parte se me había quedado ahí el otro
42 día pendiente y yo le admiro mucho y ojalá podamos las que queremos ir adelante con
43 nuestra carrera profesional poder imitar mucho lo que usted nos ha transmitido. Y
44 esa parte se me había quedado el otro día, entonces, aprovecho este espacio para
45 decírselo”.

46 La directora Montealegre Guillén manifestó: “Aprecio muchísimo tus palabras,
47 Maricela, realmente, y, bueno, yo quedo a disposición si en lo personal yo puedo de
48 alguna manera contribuir o tener algún contacto, pues, estaré más que dispuesta a
49 aportar en lo que pueda. Muchas gracias”.

50 La directora Alpízar Chacón concluyó: “Muchas gracias, una pérdida; pero, bueno,
51 adelante, ¿verdad? Muy bien”.

52 Resolución

53 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado
54 el comentario de la directora Flora Montealegre Guillén sobre su renuncia ante el
55 Consejo de Gobierno al cargo de miembro de la Junta Directiva General del Banco
56 Nacional, la cual se hará efectiva el 24 de julio del 2023.

1

ARTÍCULO 8.º

2

3

4 El gerente general, señor Pablo Montes de Oca Carboni, presentó el resumen
5 ejecutivo 448/14-2023-539 del 11 de julio del 2023, al que se adjunta, para
6 conocimiento y valoración de este órgano colegiado, una propuesta de derogación del
7 Comité de Sistemas y Tecnología (COSIT) y, en consecuencia, la creación del Equipo
8 Asesor de Tecnología, Estrategia Digital y Seguridad de la Información (ETEDSI).

9 El señor Montes de Oca Carboni indicó: "Voy a hacer un superresumen, doña
10 Maricela, mientras viene don Marlyn. En muchas cosas nos parecemos en chiquitito;
11 pero, ustedes vieron el efecto de las tasas de interés cómo hizo que saliera la gente de
12 los fondos de inversión, fue lo que vivimos exactamente aquí. Nosotros, y eso lo voy a
13 traer más adelante a Junta, el área de Ileana Atan casualmente le estamos
14 cambiando el nombre, ya no se va a llamar fondos inmobiliarios, se va a llamar fondos
15 alternativos, porque estamos viendo que casualmente ahí es donde hay posibilidades
16 de mucho crecimiento, ya no solamente en cosas inmobiliarias, sino en áreas mucho
17 más... lo mismo que ellos han visto y me llamó muchísimo la atención lo que ellos
18 llaman fondos temáticos, no es el concepto que estamos usando en Costa Rica y yo
19 desearía que una presentación como esta la vea el regulador, siguen en una burbuja
20 de país subdesarrollado desafortunadamente, o sea, el mundo es otra cosa, están
21 pasando miles de cosas y la regulación sigue siendo absurda si queremos hacer cosas
22 interesantes y, lo peor, es que hay dinero para hacerlo, es decir, el día que el gobierno
23 nacional y entidades como la Caja Costarricense de Seguro Social se dejen ayudar,
24 porque esa es la palabra, veremos a los fondos haciendo hospitales, carreteras,
25 puertos, aeropuertos, con el mismo ahorro de los costarricenses, porque plata hay, lo
26 que no ha habido es esa voluntad".

27 El director Estrada Zúñiga subrayó: "No hay fondos temáticos".

28 El señor Montes de Oca Carboni externó: "Pero, los recursos están, la capacidad está,
29 la regulación no ayuda, es increíble, para mí es increíble como el mismo país se frena
30 su crecimiento, las cosas que podríamos estar haciendo".

31 La directora Alpízar Chacón acotó: "Son mentes muy cuadradas".

32 El señor Montes de Oca Carboni señaló: "Demasiado y el terror al riesgo hace que se
33 paralicen los reguladores, desafortunadamente; pero, es decir, esta presentación me
34 encantaría que la pudiera escuchar don Tomás Soley, para que se le abran los ojos de
35 las cosas que están pasando".

36 Con la venia de la Presidencia, ingresó al salón de sesiones el señor Marlyn Vargas
37 Barrantes, gerente de Sistemas y Tecnología de BN Sociedad Administradora de
38 Fondos de Inversión, S.A., con el propósito de llevar a cabo una presentación al
39 respecto, a quien le dieron una cordial bienvenida.

40 El señor Montes de Oca Carboni expresó: "Nos acompaña don Marlyn, que es el
41 Gerente de TI de BN Fondos".

42 El señor Vargas Barrantes dijo: "Gracias, don Pablo. Muy buenos días a todos y todas,
43 un placer estar por acá. Bueno, vamos a presentarles esta propuesta de derogación
44 del Comité de Sistemas y Tecnología, es un tema bastante rápido de presentar. El
45 objetivo es derogar este Comité que le llamamos COSIT y, en su lugar, constituir un
46 equipo de trabajo que le hemos llamado Equipo Asesor de Tecnologías, Estrategia
47 Digital y Seguridad de la Información. Entonces, un poquito de contexto para
48 justificar el por qué, de dónde nace la idea de la derogación. Bueno, es primero conocer
49 que el COSIT es un Comité de apoyo a la Gerencia General de BN Fondos, que su
50 propósito y su fin es dar dirección y monitoreo de la administración de las tecnologías
51 de información, forma parte de la estructura de gobierno de las tecnologías de
52 información, en su momento, lo formalizamos cuando implementamos el Reglamento
53 de Tecnologías de Información y, por ende, entonces, atiende disposiciones
54 establecidas en dicho reglamento; sin embargo, es importante mencionar que esta
55 normativa no solicita expresamente que deba existir, que se deba constituir un
56 comité, sino que básicamente lo que indica es que los supervisados definirán y
57 determinaran si es necesario la constitución de un comité de acuerdo a su naturaleza

1 y su estructura a nivel tecnológico. La necesidad de la Administración en relación con
2 el gobierno y con la gestión de las tecnologías de información como tal, entonces, no
3 demanda de un comité, esto considerando que en BN Fondos cuenta con un
4 departamento de tecnología formalmente constituido, con reporte directo a la
5 Gerencia General y que además existe a nivel de Conglomerado el Comité
6 Corporativo de Tecnología. Entonces, está necesidad de administración y coordinar
7 las acciones relacionadas con gobiernos y con gestión de TI no demandan o exigen que
8 exista un comité como tal internamente en BN Fondos. Adicionalmente, por las
9 recientes reformas que se dieron a la Ley General de Administración Pública que
10 empezó a regir a finales del año pasado, por ahí de noviembre del año pasado, y que
11 es conocido de ustedes, es que exigen la grabación de audio y del video, así como la
12 transcripción literal de las intervenciones de los órganos colegiados y, por tanto,
13 entonces, hemos encontrado que esto exige un mayor esfuerzo, mayores recursos para
14 garantizar la operatividad del Comité y vemos, entonces, que de pronto esto exigiría
15 un mayor esfuerzo. Las funciones y las responsabilidades que actualmente ejerce el
16 COSIT por tanto, entonces, estamos proponiendo que sean asumidas por un nuevo
17 equipo de trabajo en aras de buscar eficiencia, eficacia y de no invertir recursos que
18 no son necesarios en el sentido de que el gobierno y la gestión de las tecnologías de
19 información no demandan del formalismo de un comité. Entonces, por tanto, con este
20 equipo de trabajo vendría a sustituir el actual Comité que se llama COSIT, como ya
21 lo mencioné anteriormente, el nombre de este equipo de trabajo sería Equipo Asesor
22 de Tecnología, Estrategia Digital y Seguridad de la Información, abreviado como
23 ETEDSI, asume las funciones y las responsabilidades de COSIT y, adicionalmente,
24 la dirección y el monitoreo de la estrategia digital y de seguridad de la información.
25 Esto es un punto aquí importante de mencionar que actualmente el COSIT, dentro
26 de su alcance, formalmente no tiene considerado el tema de estrategia digital y
27 seguridad de la información; pero, bueno, entonces, estamos aprovechando y vamos
28 a integrar dentro del alcance de las funciones de este equipo de trabajo estas
29 variables, estrategia digital y seguridad de la información, los lineamientos de este
30 equipo de trabajo se definirán a partir de lo que actualmente establece el mismo
31 reglamento de COSIT y, adicionalmente, tomaremos en cuenta lo que establece este
32 procedimiento, el PR09PE01 que es un procedimiento a nivel de Conglomerado que
33 tiene que ver con la gestión de equipos de trabajo y la Gerencia General aprobará la
34 creación de este comité y sus lineamientos, que también es de alguna forma un
35 beneficio, porque el equipo de trabajo permite mayor flexibilidad y en este caso don
36 Pablo podrá tener la potestad de la aprobación de la creación de este equipo y así
37 como también de su lineamientos. Un punto importante también que encontramos
38 durante el proceso de revisión y análisis de esta propuesta es que el marco de gobierno
39 y gestión de tecnologías de información debemos actualizarlo, como mencionaba,
40 dentro de la estructura del gobierno tenemos incorporada la variable de COSIT,
41 entonces, vendríamos a hacer esa actualización en los próximos días y lo traeríamos
42 acá porque el marco de gobierno requiere de aprobación por parte de la Junta.
43 Entonces, ahí haríamos la actualización correspondiente y la propuesta para ustedes
44 finalmente sería aprobar esta derogación considerando la justificación que hemos
45 expuesto y que además la Administración delegará en un equipo de trabajo, como lo
46 hemos mencionado, las funciones y responsabilidades que actualmente ejerce este
47 Comité y que también este equipo de trabajo estará conformado por las mismas
48 personas que hoy integran el COSIT".
49 El señor Montes de Oca Carboni acotó: "Tal vez, doña Maricela, y para tranquilidad
50 de los directores. En realidad, todo va a seguir básicamente igual, más bien, este
51 equipo de trabajo va a asumir dos funciones que no estaban establecidas en el COSIT
52 que tiene que ver con la estrategia digital y seguridad de la información. Tal vez,
53 como lo explicó don Marlyn, al llamarse Comité viene una norma y nos aplica reglas
54 a un comité que es muy ejecutivo y, entonces, lo hace muy burocrático, yo lo veo que
55 se justifica en el Comité Corporativo de Riesgo que participan diferentes áreas del
56 Banco y todo el asunto; pero, para un comité que es asesor de la Gerencia General,
57 grabar, transcribir literalmente las actas le quita eficacia y eficiencia a esto.

1 Entonces, la propuesta es pasarnos a un equipo de trabajo, básicamente. ¿Por qué
2 traemos a Junta Directiva la derogación? Bueno, porque como se dice quien lo creó es
3 el que lo debe de eliminar en este caso, fue aprobado por la Junta, entonces,
4 corresponde a la Junta, digamos, yo no digo la eliminación, sino su transformación a
5 un equipo de trabajo. Entonces, desde ese punto de vista la Junta puede estar
6 tranquila de que no se va a perder ningún control ni mucho menos, más bien, se
7 asumen nuevas funciones".

8 La directora Alpízar Chacón preguntó: "¿Algún comentario adicional? Adelante, don
9 Rafael".

10 El señor Brenes Villalobos dijo: "Gracias, doña Maricela. Nada más es un aspecto de
11 mera forma, si se quiere, se presenta como confidencial; pero, en realidad yo, al menos
12 no sé, don Pablo, si hay algún tema específico; pero, a mí me parece que no hay
13 motivo, que perfectamente podría ser público".

14 El señor Montes de Oca Carboni externó: "Sí, la verdad no tuve el cuidado de verlo.
15 La verdad es que puede ser público, no hay problema".

16 La directora Montealegre Guillén indica: "O.K. Sí, yo creo que también en apoyo a lo
17 que don Pablo nos está explicando, bueno, y habíamos tenido una conversación previa
18 en este sentido. Realmente esto es una transformación y lo que estamos haciendo es
19 dándole más agilidad a este... dejémoslo de llamarlo Comité, a este grupo de asesores
20 que están trabajando de la mano con la Gerencia. Estamos dentro del marco de la ley
21 y, por ende, yo veo que podemos proceder con aprobar la derogación del Comité,
22 entendiendo que lo que estamos realmente haciendo una transformación a una
23 herramienta más eficiente y que genera menos costos al final del día, también.
24 Entonces, si estamos de acuerdo procedemos a votarlo".

25 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

26 El señor Montes de Oca Carboni dijo: "Muchísimas gracias".

27 La directora Alpízar Chacón preguntó: "¿Don Pablo, ocupa que esté en firme?".

28 El señor Montes de Oca Carboni respondió: "Tal vez sería mejor, para que podamos
29 empezar a modificar los documentos".

30 La directora Alpízar Chacón señaló: "Entonces, en firme".

31 El señor Montes de Oca Carboni indicó: "Muchas gracias".

32 Finalmente, el señor Marlyn Vargas Barrantes se retiró del salón de sesiones.

Resolución

34 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** 1) acoger
35 la propuesta planteada por la Administración de conformidad con los términos del
36 documento adjunto al resumen ejecutivo 448/14-2023-539 del 11 de julio del 2023,
37 expuesto en esta oportunidad por el señor Pablo Montes de Oca Carboni, gerente
38 general, en el sentido de **derogar** el Comité de Sistemas y Tecnología (COSIT) y, en
39 consecuencia, **delegar** sus funciones y responsabilidades en el Equipo Asesor de
40 Tecnología, Estrategia Digital y Seguridad de la Información (ETEDSI). Es entendido
41 que la Administración gestionará lo que corresponda en cuanto a la manera óptima
42 o más conveniente para darle continuidad a los asuntos comerciales que tenía a cargo
43 el citado Comité. 2) **Derogar** el acuerdo tomado en el artículo 5.º, numeral 1), sesión
44 332 del 5 de noviembre del 2018, en el que se aprobó la última versión del *Reglamento*
45 del Comité de Sistemas y Tecnología (RG01BF05), Edición 3. 3) **Encargar** a la
46 Gerencia General coordinar lo pertinente con el propósito de que se ajuste lo que
47 corresponda a nivel del ciclo de gobernanza corporativa.

48 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo
49 de forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del
50 artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

51 **Comuníquese** a Gerencia General y Analista de Gobernanza Corporativa.

52 (P.M.C.)
53

ARTÍCULO 10.º

54 El gerente general, señor Pablo Montes de Oca Carboni, presentó el resumen
55 ejecutivo 448/14-2023-542, de fecha 11 de julio del 2023, al cual se adjunta la carta

1 del 8 de junio del 2023, suscrita por la señora Cinthia Vega Arias, secretaria general
2 del Banco Nacional, mediante la cual transcribe el acuerdo tomado por la Junta
3 Directiva General en el artículo 9.º, sesión 12.646, celebrada el 6 del mismo mes, en
4 el que se aprobó la propuesta de actualización del perfil profesional para el cargo de
5 miembro independiente de la Junta Directiva de BN Sociedad Administradora de
6 Fondos de Inversión, S. A., ajustado con base en el Acuerdo Conassif 15-22 y según
7 los términos del oficio DDH-271-2023 del 2 de junio del 2023, suscrito por el señor
8 Adrián Fonseca Gutiérrez, director de Desarrollo Humano a.i., tomando en cuenta
9 las observaciones formuladas por los señores directores y el Asesor Legal en esa
10 oportunidad. Dicho acuerdo conlleva la modificación del *Manual de Perfiles*
11 *Profesionales Integrantes Juntas Directivas Sociedades Anónimas*, así como del perfil
12 profesional para los miembros independientes de la Junta Directiva de BN SFI, S.
13 A., aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de esta sociedad en
14 el artículo 3.º, numeral 1) sesión 12.422 del 9 de diciembre del 2019.

15 El señor Montes de Oca Carboni señaló: “Es meramente para que esté informada la
16 Junta Directiva de esta sociedad que la Junta Directiva General modificó los
17 requisitos para los miembros independientes de la Junta Directiva”.

18 La directora Alpízar Chacón externó: “Muchas gracias”.

19 **Resolución**

20 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado
21 el resumen ejecutivo 448/14-2023-542, de fecha 11 de julio del 2023, al cual se adjunta
22 la carta del 8 de junio del 2023, suscrita por la señora Cinthia Vega Arias, secretaria
23 general del Banco Nacional, mediante la cual transcribe el acuerdo tomado por la
24 Junta Directiva General en el artículo 9.º, sesión 12.646, celebrada el 6 del mismo
25 mes, en el que se aprobó la propuesta de actualización del perfil profesional para el
26 cargo de miembro independiente de la Junta Directiva de BN Sociedad
27 Administradora de Fondos de Inversión, S. A., ajustado con base en el Acuerdo
28 Conassif 15-22 y según los términos del oficio DDH-271-2023 del 2 de junio del 2023,
29 suscrito por el señor Adrián Fonseca Gutiérrez, director de Desarrollo Humano a.i.,
30 tomando en cuenta las observaciones formuladas por los señores directores y el
31 Asesor Legal en esa oportunidad. Dicho acuerdo conlleva la modificación del *Manual*
32 *de Perfiles Profesionales Integrantes Juntas Directivas Sociedades Anónimas*, así
33 como del perfil profesional para los miembros independientes de la Junta Directiva
34 de BN SFI, S. A., aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de esta
35 sociedad en el artículo 3.º, numeral 1), sesión 12.422 del 9 de diciembre del 2019.

36 **Comuníquese** a Gerencia General.

37 (P.M.C.)
38

39 **ARTÍCULO 12.º**
40

41 La presidenta de este directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, expresó:
42 “Pasaríamos al punto final, que corresponde a la verificación final de audio y video”.
43 La señora Vega Arias indicó: “La grabación se completó sin problemas”.

44 La directora Alpízar Chacón externó: “Gracias, doña Cinthia. Muchas gracias a
45 todos”.

46 De seguido, se dio por finalizada la presente sesión.

47 (M.A.Ch.)
48

49 A las doce horas con treinta minutos se levantó la sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIA

50 Lcda. Maricela Alpízar Chacón

MBA. Flora Montealegre Guillén